

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6002** *GERMAN REAL ESTATE COMPANY, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad "German Real Estate Company, S.A.", de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en la plaza de la Lealtad, 4, el día 18 de junio de 2013, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales y de la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de noviembre de 2012.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de noviembre de 2012.

Tercero.- Reparto de dividendos con cargo a prima de emisión.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, tras la lectura del informe presentado por los administradores, del acuerdo de reducción del capital social, por importe de 1.708.335 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, a razón de 0,05 céntimos de euro por acción, con la finalidad de devolver aportaciones. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Aprobación de una reducción de capital, o distribución de dividendos (definitivos o a cuenta) o reservas, en la sociedad "Hauptstadtsee 608 VVGmbH", sociedad alemana filial de la Sociedad al 100%, condicionada al cumplimiento de las siguientes condiciones (i) la aprobación del punto sexto posterior, y (ii) a la entrada en vigor, antes del 31 de octubre de 2013, del Contrato de Arrendamiento referente al inmueble situado en TauentzienstraBe 7B, 7C Nürnberger StraBe 9, 10, 11, 10789 Berlín (Alemania), suscrito el pasado 15 de marzo de 2013 entre "Hauptstadtsee 608 VVGmbH", filial de la Sociedad, y la entidad "Uniqlo (U.K.) Limited" e (iii) ingreso del precio en la cuenta de la sociedad "German Real Estate Company, S.A."

Sexto.- Aprobación, en su caso, tras la lectura del informe presentado por los administradores, y condicionado a la aprobación, cumplimiento de condiciones y ejecución de la operación referida en el punto quinto anterior, del acuerdo de reducción del capital social, por importe de 1.571.668,20 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, a razón de 0,046 euros por acción, con la finalidad de devolver aportaciones. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Información sobre el mercado inmobiliario en Alemania y situación actual del vehículo.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta en la propia sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.1 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, tiene cualquier accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, de las los documentos que van a ser sometidos a su aprobación (y, en particular, las cuentas anuales), así como el informe de auditoría.

Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de los administradores sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley y los Estatutos sociales.

Madrid, 14 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Castro Navarro.

ID: A130029114-1